

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Zacatecas, Zac, siendo las nueve horas con treinta minutos (09:30 horas), del día diez y siete de noviembre del dos mil dieciséis, en la sala adjunta a la Secretaría General de esta Honorable Soberanía Popular, ubicada en calle, Fernando Villalpando, No 320, Col., Centro, de nuestra Ciudad Capital; con fundamento en lo establecido por los artículos 24 fracción III, 25 fracción VI, 123, 124 fracción XVII, 125 fracción VIII y 144 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por lo previsto en los artículos 51, 52 fracción II y 55 de su Reglamento General, se reunieron los diputados Jorge Torres Mercado, Guadalupe Celia Flores Escobedo y Ma. Guadalupe Gonzales Martínez presidente y secretarias respectivamente de la Comisión Legislativa de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el fin de llevar a cabo reunión de trabajo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Lista de asistencia.
- 2.** Declaración de quórum legal.
- 3.** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 4.** Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 5.** Dialogo con la Dra. Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada Presidenta del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con el fin de tratar los temas relativos a la Transparencia, Gobierno Abierto y Parlamento Abierto.
- 6.** Asuntos generales.

7. Clausura de la Reunión.

Como punto número uno del Orden del Día, el Diputado Jorge Torres Mercado, presidente de la Comisión Legislativa de Transparencia y Acceso a la Información Pública, procedió a pasar "Lista de Asistencia", estando presentes las Diputadas Guadalupe Celia Flores Escobedo y Ma. Guadalupe Gonzales Martínez, en su calidad de Secretarias de la referida Comisión.

Consecuentemente, y como punto número dos, se declaró la existencia de "Quórum Legal" para llevar a cabo la presente sesión, por lo que es posible proceder a dar lectura al "Orden del Día" referido, mismo que se aprobó por unanimidad de los Diputados presentes.

Una vez aprobado el Orden del Día, y como punto número cuatro se procedió a dar lectura del acta de la reunión anterior por parte del Diputado Jorge Torres Mercado, misma que quedó aprobada por los Diputados presentes.

Pasando al punto número 5 de los temas a tratar, el Diputado Jorge Torres Mercado señala que es de gran importancia llevar cabo este tipo de reuniones ya que se fortalecen los lazos institucionales entre la Legislatura del Estado y el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI) por tal motivo, es importante la presencia de la Dra. Norma Julieta del Río Venegas, así como de los demás Comisionados que integran el Pleno del IZAI, para tener un dialogo en los temas que le compete tratar a esta Comisión Legislativa. Acto seguido el Diputado Jorge Torres Mercado, le otorga el uso de la voz a la Comisionada Dra. Norma Julieta del Río Venegas del Instituto Zacatecano de Transparencia, misma que les hace entrega a los Diputados, de un documento denominado "Presupuesto de Egresos 2016 - 2017". Dicho documento fue expuesto en cada uno de sus apartados, para hacer del conocimiento de los Diputados las necesidades presupuestales de Organismo Garante Local en materia de transparencia.

Una vez tratado el documento en cuestión, se pasó al tema de Parlamento Abierto donde personal del IZAI comentó que esta política pública universal, se compone de 10 grandes objetivos y sería fundamental que la Legislatura del Estado, comenzara a implementarlas y así se estuviera a la vanguardia en estas prácticas. Además de ello comentaron que en el 2018

se vence el plazo, para que la totalidad de las Legislaturas del país cumplan con los principios y acciones de un Parlamento Abierto.

En uso de la voz el Diputado Jorge Torres Mercado, señala que la Legislatura del Estado siempre se ha constituido como una institución responsable en los temas relativos a la rendición de cuentas, por lo que el tema de Parlamento Abierto, será un tema que se concertará con lo demás representantes populares que integran a esta Legislatura del Estado, para comenzar a realizar las acciones correspondientes al rubro.

En otro orden de ideas y en uso de la voz, la Comisionada Raquel Velazco Macías, expone algunos antecedentes de la reforma constitucional en materia de transparencia y las consecuencias que esto produjo. Menciona que debe existir un compromiso con los ciudadanos y se le debe de rendir cuentas a cabalidad, sobre todo en el rubro del gasto del gasto público. Comenta respecto al tema de Parlamento Abierto, la Legislatura del Estado debe mostrar plena apertura hacia los ciudadanos para que, estos, se involucren en la construcción de normas y leyes.

Ahora toma la palabra el Comisionado José Antonio De La Torre Dueñas, de igual forma comenta algunos antecedentes en materia de transparencia. Señala que la rendición de cuentas se basa en tres ejes fundamentales; participación ciudadana, rendición de cuentas y apertura gubernamental. Por último señala que sólo el 6% de la población hace uso de este derecho.

Toma la palabra la Diputada Guadalupe Celia Flores Escobedo. Señala la importancia de la transparencia y el acceso a la información. Comentó la experiencia que ella vivió en el Senado, donde observó como los temas relativos a la rendición de cuentas, fueron temas de un gran interés derivado de la reforma constitucional a nivel federal en materia de transparencia, y la elaboración de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por tanto es sabedora de la importancia y el compromiso que se tiene para rendir cuentas a los ciudadanos.

En uso de la voz la Diputada Ma. Guadalupe Gonzales Martínez, de igual manera comenta que la transparencia es un tema de vital importancia para combatir la discrecionalidad en el quehacer público. Finalmente señala que los diputados que integran a esta Comisión Legislativa, tiene la responsabilidad de concertar los temas abordados con los demás

representantes populares de la LXII Legislatura, para llevarlos a buen fin en beneficio de las zacatecanas y zacatecanos.

Para finalizar la Dra. Norma Julieta del Río Venegas, comenta respecto a la política pública de Gobierno Abierto, que la Legislatura del Estado tiene un acierto. Los representantes de la Legislatura ante el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto han actuado con responsabilidad, sin embargo, sería importante que los Diputados que integran a la Comisión Legislativa de Transparencia formen parte del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, por tanto les hace la atenta invitación para que se integren a los trabajos del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto.

El Diputado Jorge Torres Mercado toma la palabra y señala que lo más importante será la comunicación continua entre las Instituciones para reforzar los lazos y los trabajos en materia de transparencia, acceso a la información pública.

Pasando al punto número seis del orden del día, no hubo asuntos generales que abordar por lo que no habiendo más asuntos qué tratar, y siendo las diez horas con veintisiete minutos (10:27 horas), se cierra la Reunión correspondiente al día diez y siete de noviembre del dos mil dieciséis. Así lo firman de conformidad los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**COMISIÓN LEGISLATIVA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEGUNDA
LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS**

PRESIDENTE

DIP. JORGE TORRES MERCADO

SECRETARIA

SECRETARIA

**DIP. GUADALUPE CELIA FLORES
ESCOBEDO**

**DIP. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ
MARTÍNEZ**